

Resolución Decanal

N	ıί	m	41	rc	١.

Referencia: EX-2024-00437232- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de Dellarossa, Mariel Rosanna, DNI: 20.643.903, estudiante de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política de la FCS, respecto del trámite de equivalencia interna IF-2024-00437305-UNC-ME#FCS (Orden #02); y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Carrera Licenciatura en Ciencia Política de Orden #06 (IF-2024-00840787-UNC-DCSCP#FCS), y de Orden #08 IF-2024-00866366-UNC-SAC#FCS, de la Secretaría Académica.

Que es necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: OHCS UNC N° 07/04.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia total a Dellarossa, Mariel Rosanna, DNI: 20.643.903, en Seminario Políticas sociales (Cód.20-00650), correspondiente al 9º cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política, con calificación 9 (nueve).

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.